



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de marzo de 2002

Exptes. Nros. 8.161/01 - 8.464/01 y 8.409/01

Res. C.D. Cs.Ex. N° 051/02

VISTO:

La nota del Departamento de Matemática corriente a fs. 32 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita prórroga de las designaciones de los docentes Mag. Daniel A. Arias Figueroa, C.U. Jorge F. Ramírez Morales y C.U. Claudio A. Vargas;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/3/02 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar, a partir del próximo 1ro. de abril por el término de un año y mientras se encuentren con licencia los titulares de los cargos que generaron las vacantes, las designaciones interinas de los siguientes docentes:

Mag. ARIAS FIGUEROA, Daniel A. - PROF. ADJUNTO - DED. EXCLUSIVA (licencia de la Ing. Lentini de Pascual).

C.U. RAMIREZ MORALES, Jorge F. - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DED. EXCLUSIVA (licencia del Mag. Arias Figueroa).

C.U. VARGAS, Claudio A. - JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DED. SEMIEXCLUSIVA (licencia del C.U. Ramírez Morales)

ARTICULO 2°: Las prórrogas efectuadas por el Art. precedente, continuarán atendiéndose con las mismas partidas.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS